

Expediente: 10059/17

Carátula: CFN S.A. C/ GOMEZ EUGENIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **11/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GOMEZ, EUGENIA DEL VALLE-DEMANDADO

23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 10059/17



H106018424379

JUICIO: CFN S.A. c/ GOMEZ EUGENIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 10059/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/04/2025 presentado por el letrado Luis Eduardo Pérez Capozucco:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de total de honorarios. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR** la suma de \$62.254,96 (constituida por \$51.450,38 en concepto de honorarios netos más \$10.804,58 correspondientes al 21% del IVA), fondos que se encuentran depositados en la cuenta judicial N° 562209532459265, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **LUIS EDUARDO PÉREZ CAPOZUCCO M.P. N**° 3963, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 23231174699, CBU: 2590102110099009110000, CTA. N° 099009110000, condición ante el IVA: **Responsable Inscripto**.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. JJAJ 10059/17

Concepto: HONORARIOS

Saldo de honorarios (bruto)\$51.450,38

21%\$10.804,58

10%\$5.145,04

8%\$4.116,03

Honorarios + IVA\$62.254,96

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$0

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital: CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.